

07 055129

SUPERINTENDENCIA
COMERCIAL
GUAYAS - GUAYAQUIL

27 SEP 94 11 58

Guayaquil, 7 de Junio de 1994.

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a usted, que la señorita FABIOLA AZUCENA EGAS BEJAR, ha cedido el usufructo y la nuda propiedad de las doce mil acciones que posee en la compañía de mi representación denominada PREFABI S. A., de un valor nominal de un mil sucres cada una, de la siguiente manera, habiéndose reservado la nuda propiedad sobre las tres mil acciones, numeradas del cero cero cero uno a la tres mil inclusive:

MARIA FERNANDA EGAS BEJAR, la nuda propiedad de las acciones contenidas en el título N° 07, de 3.000 acciones, ordinarias y nominativa, numeradas del 3.001 a la 6.000, inclusive.

DANIELA ELIZABETH EGAS BEJAR, la nuda propiedad de las acciones contenidas en el título N° 08, de 3.000 acciones, ordinarias y nominativas, numeradas del 6.001 al 9.000, inclusive.

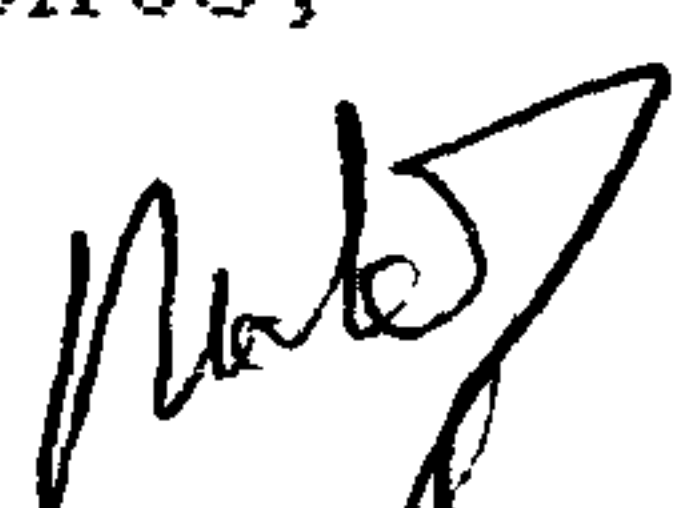
HECTOR RUBEN EGAS BEJAR, la nuda propiedad de las acciones contenidas en el título N° 09, de 3.000 acciones, ordinarias y nominativas, numeradas del 9.001 al 12.000, inclusive.

DRA. FABIOLA BEJAR LLERENA DE EGAS, el usufructo de las acciones, numeradas del cero cero cero uno a la doce mil inclusive.

La cedente y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DR. RUBEN EGAS PENA
Gerente-Secretario Ad-hoc
PREFABI S. A.